



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1916 y 184/1917
184/1920

03/01/2020

3862 y 3863
3866

AUTOR/A: CAÑADELL SALVIA, Concep (GPlu)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través de la acción del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), promueve políticas y actuaciones para mantener la rentabilidad, competitividad y sostenibilidad de las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, basadas en un modelo de agricultura familiar.

Para ello, cabe señalar que el Gobierno está defendiendo una Política Agraria Común (PAC) con presupuesto suficiente para garantizar la triple sostenibilidad -económica, social y medioambiental- de nuestras explotaciones durante todo el periodo de programación financiera de la Unión Europea (2021-2027), incluyendo intervenciones para atender las necesidades de nuestra agricultura y ganadería y apoyando un modelo de agricultura familiar y profesional.

En este sentido, se indica que el MAPA tiene previsto desarrollar las herramientas necesarias, a nivel nacional, para atender y proteger nuestro modelo productivo familiar, que genera empleo, valor añadido y fija población en el territorio.

Madrid, 18 de febrero de 2020